



VE-351

Versión estenográfica

Palacio Nacional, a 1 de septiembre de 2025

**PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO:**

Muchas gracias.

Buenos días a todas, a todos.

Con emoción, profundo respeto y un compromiso que nace de la historia y de las luchas de nuestro pueblo, comparezco ante la nación para rendir cuentas de los primeros 11 meses de gobierno, en el inicio de una nueva etapa de la Transformación nacional.

Lo hago como servidora del pueblo, con la certeza de que jamás olvidaré las causas que nos han movido siempre: construir un México más justo, democrático, libre y soberano.

Como primera mujer Presidenta en rendir cuentas a la nación, sostengo, como el primer día: que no llegué sola, llegué con todas las mujeres mexicanas.

Eso ha generado en las niñas, jóvenes y adultas, una fuerza extraordinaria que mueve conciencias, abre caminos y rompe barreras que, por siglos, parecían imposibles de derribar.

Llegamos todas.

Además, esta no es la victoria de una sola persona, sino el fruto de una voluntad colectiva que durante décadas resistió, luchó y soñó con un país con justicia. Venimos de un movimiento profundamente humanista, democrático y popular, que colocó al pueblo en el centro del quehacer político y a la honestidad como principio rector de la vida y del servicio público.

Hoy vengo a rendir cuentas, no con palabras vacías, sino con resultados, que se reflejan en la vida cotidiana de millones de mexicanas y mexicanos.

Damos continuidad y avanzamos sustentados en la gran hazaña del Presidente López Obrador, que no solo separó el poder político del poder económico sino que, con un nuevo proyecto de justicia social, sacó de la pobreza a más de 13.5 millones de personas.

Es pertinente mencionarlo cuantas veces sea necesario. De 2018 a 2024, la población en pobreza pasó de representar el 41.9 de la población a 29.5 por ciento, el nivel más bajo desde hace por lo menos 40 años.

La desigualdad también se redujo significativamente. El Coeficiente de Gini, la forma de medir desigualdad, pasó de 0.426 a 0.391, colocándonos a México, como el segundo país con menor desigualdad de América, después de Canadá.



Quedó en el pasado la oscura noche neoliberal bajo el cual, este modelo, se establecía que el Estado no debía intervenir en el desarrollo ni preocuparse por redistribuir la riqueza, sino simplemente crear un entorno favorable para los negocios, confiando en que las ganancias de los inversionistas eventualmente beneficiarían a toda la sociedad.

La experiencia de esas décadas demostró que esta idea era completamente errónea: sin un papel activo del Estado orientado a la justicia social, la concentración de la riqueza solo profundiza la desigualdad y deja a millones en la pobreza. Además, en nuestro país, la corrupción dañó durante demasiados años el bienestar del pueblo.

La lección más importante de aquel modelo económico es que el progreso sin justicia no es sostenible, ni social, ni económica, ni políticamente, y está destinado al fracaso. Su error fundamental fue ignorar que acumular riqueza sin garantizar su distribución equitativa genera desigualdad y graves conflictos sociales.

Afortunadamente, estamos consolidando un nuevo modelo económico que garantiza la estabilidad macroeconómica, pero impulsa la Prosperidad Compartida con salarios justos y Programas de Bienestar, fortalece la educación, la salud y el acceso a la vivienda, promueve el desarrollo regional con inversión pública y privada nacional y extranjera, al tiempo que se gobierna con honestidad y Austeridad Republicana.

El Humanismo Mexicano también consolida la soberanía, la democracia y las libertades.

En México no se reprime, no se usa la fuerza del Estado en contra el pueblo; se practica la mayor libertad de expresión de toda la historia; no existe la censura; todas las autoridades son elegidas por el pueblo, y la Presidenta camina sin miedo y con cercanía por todo el país. Por ello, que se oiga bien, fuerte y lejos: La Cuarta Transformación no solo continúa, sino que se profundiza, se arraiga en el pueblo con más fuerza que nunca, es decir, la Transformación avanza.

En los últimos 12 meses vivimos transformaciones legislativas profundas: se aprobaron 19 reformas constitucionales y 40 nuevas leyes, que resarcen una parte del daño provocado por el periodo neoliberal y fortalecen los derechos sociales, la sustentabilidad, la soberanía, la libertad y la democracia.

Quiero destacar las más importantes:

1. Reforma al Poder Judicial que permitió, en junio de 2025, elecciones libres para ministras y ministros de la Corte, magistradas, magistrados y jueces. Bienvenido el nuevo Poder Judicial. Un hecho inédito y profundamente democrático. Se termina la era del nepotismo, corrupción y privilegios, y comienza una nueva era de legalidad y justicia para todas y todos. Un verdadero Estado de derecho.
2. Incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.
3. Reforma al artículo 2º para reconocer a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público.
4. Reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para revertir una buena parte de las reformas de 2013, y recuperar a Pemex y CFE como empresas del pueblo de México.



5. Reformas al artículo 28 para permitir servicios de internet públicos de manera directa.
6. Reformas a los artículos 4º, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 en favor de la igualdad sustantiva de las mujeres, el derecho a una vida libre de violencias y la eliminación de la brecha salarial.
7. Modificación al artículo 28 para garantizar los trenes, también, operados por empresas públicas.
8. Reformas a los artículos 4º y 27 para garantizar los Programas de Bienestar como derechos sociales constitucionales.
9. Reforma al artículo 123 para reconocer el derecho a la vivienda a todas las personas trabajadoras.
10. Reformas a los artículos 3º, 4º y 73 para la protección y cuidado animal.
11. Reformas para desaparecer los organismos autónomos, y crear órganos técnicos antimonopolio y de telecomunicaciones.
12. Fortalecimiento de la inteligencia y la investigación para la seguridad pública.
13. Incorporación de la extorsión como delito grave en el artículo 19 constitucional.
14. Prohibición de vapeadores.
15. Protección de los maíces nativos y prohibición de la siembra de maíz transgénico.
16. Modificación a los artículos 19 y 40 en materia de soberanía nacional, estableciendo con claridad, dice así el artículo 40: "El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la Nación, tales como golpes de Estado, injerencia en elecciones o la violación del territorio mexicano sea esta por tierra, agua, mar o espacio aéreo".
17. Reformas para evitar nepotismo o reelección en la sucesión inmediata de cargos de elección popular.
18. Reducción de trámites para evitar corrupción y fortalecer el desarrollo nacional.

En materia de leyes secundarias, destaco la reforma a todas las leyes de la industria eléctrica y petrolera, para fortalecer a Pemex y a la CFE como empresas públicas, vertical y horizontalmente integradas, al servicio de la Nación y del pueblo de México.

La nueva Ley de Telecomunicaciones que, entre otros logros, reconoce el derecho de las audiencias y el acceso a internet

La reforma a la Ley del Infonavit que garantiza el derecho a la vivienda.



Así como las reformas que robustecen la impartición de justicia y la atención a víctimas de desaparición.

Agradezco profundamente al Senado de la República, a la Cámara de Diputados y a los Congresos locales por su actuación patriótica y consecuente en la aprobación de estas reformas históricas.

En estos meses, el mundo entero ha enfrentado situaciones complejas frente a la nueva realidad arancelaria establecida por el gobierno de Estados Unidos. En este marco, hemos logrado construir una relación de respeto mutuo.

México es el país con el menor porcentaje de tarifas arancelarias, en promedio, en todo el mundo y continuamos trabajando con las distintas Secretarías de Estado de nuestro país vecino. Estamos convencidos de que, en el marco del Tratado Comercial, podemos alcanzar aún mejores condiciones.

En dos días, recibiremos al secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos para acordar un marco de colaboración en materia de seguridad. Hemos dejado claro que la base de este entendimiento es la responsabilidad compartida, la confianza mutua, el respeto a la soberanía y territorialidad y la cooperación sin subordinación.

Desde febrero instalamos Centros de Atención Integral para nuestros hermanos migrantes que injustamente son deportados desde Estados Unidos. Les otorgamos la Tarjeta Paisano, inscripción al IMSS, acceso a vivienda, empleo, transporte a sus lugares de origen, además de comida caliente y albergue temporal.

Con este programa que llamamos “México te abraza”, hemos atendido a más de 86 mil compatriotas.

En Estados Unidos, reforzamos la atención consular, la Línea Migrante, la contratación de abogados y la simplificación de trámites.

Seguiremos trabajando para que nuestras hermanas y hermanos migrantes se sientan protegidos y acompañados siempre por su gobierno. Saben que los consideramos héroes y heroínas de México.

También fortalecemos la cooperación bilateral y la diversificación de nuestras exportaciones. Hace unos días firmamos Acuerdos de Entendimiento con la República de Brasil; y este mes recibiremos al primer ministro de Canadá, al presidente de Francia; y hemos formalizado la actualización del Acuerdo Comercial con la Unión Europea.

México es respetado en el mundo entero. Se sabe que nuestro pueblo es noble, generoso y valiente, y que estamos viviendo un momento estelar en nuestra historia.

Aun en medio de circunstancias difíciles, nuestra economía muestra fortaleza:

Un crecimiento anual estimado de 1.2 por ciento, frente a las expectativas catastróficas que habían dado a conocer organismos financieros internacionales que decían que iba a caer el PIB este año.

La Inversión Extranjera Directa es récord en el primer semestre del año con más de 36 mil millones de dólares.

El número de visitantes a México, creció 13.8 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.



Nuestra moneda se mantiene por debajo de los 19 pesos por dólar.

El desempleo se ubica en 2.7 por ciento, uno de los niveles más bajos del mundo.

Y la inflación anual, en julio, fue de 3.5 por ciento, la menor desde enero de 2021.

Aprovecho para agradecer al sector privado por firmar, una vez más, el Paquete Económico Contra la Inflación y la Carestía, así como el acuerdo voluntario para evitar el aumento del precio de la gasolina y el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla.

Aumentamos el salario mínimo en 2025, en 12 por ciento, lo que significa un incremento histórico en términos reales, desde el 2018, de 135 por ciento. El aumento al salario mínimo ha sido un acto de justicia frente a la absurda creencia de que subirlo provocaría inflación justificando, en realidad, la concentración de riqueza.

Mediante una reforma legal, garantizamos la seguridad social integral a todas las personas trabajadoras de aplicaciones telefónicas que ganan más de un salario mínimo y seguro frente a accidentes a las que perciben menos. En total, gracias a la reforma, un millón de personas se vieron beneficiadas.

Los ingresos del Gobierno Federal, al 31 de agosto, alcanzaron una cifra de 5 billones 952 mil millones de pesos, 8.5 por ciento mayor en términos reales que en 2024, y por encima de lo previsto en la Ley de Ingresos.

La deuda pública se mantiene, al cierre de agosto, en 50 por ciento del PIB.

La inversión y el gasto público se ejercen con responsabilidad y honestidad, bajo la máxima de la Austeridad Republicana.

Los salarios de los altos funcionarios no aumentaron y disminuimos el número de puestos en la estructura de confianza en 5 por ciento.

Convertimos la Secretaría de la Función Pública en la de Anticorrupción y Buen Gobierno, que tiene el mandato de actuar de manera preventiva y sancionar sin impunidad a quien cometa algún acto de corrupción.

Al inicio del gobierno presentamos el Plan México, que tiene el objetivo de producir más para el consumo interno, sustituir importaciones, fortalecer y diversificar el comercio exterior, y fomentar la inversión pública y privada nacional y extranjera en el marco del desarrollo regional, al tiempo que garantizamos aumento del salario y Programas de Bienestar.

Durante todo el periodo neoliberal se llegó a afirmar que “la mejor política industrial era la que no existía” y con ello, se fue desmantelando una buena parte de la planta productiva del país.

Nosotros tenemos otra visión. El Estado desarrolla infraestructura, garantiza áreas estratégicas y promueve la inversión privada que garantice empleos con salarios justos y que esté acorde con los recursos naturales en las diferentes regiones del país.

Entre las estrategias que promovemos con el Plan México destacan los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar, que ofrecen incentivos a la inversión. A la fecha, ya están en marcha 5 de los 15 Polos iniciales, y 8 del Corredor Interoceánico, así como 18 de los 100 nuevos parques industriales que anunciamos.

Aprovecho para convocar respetuosamente a las y los empresarios de nuestro país: a sumarse con decisión al Plan México, con inversión productiva, innovadora y a que avancemos con una banca que genere mejores condiciones de crédito.

México requiere de empresarios todavía más activos y visionarios, y profundamente comprometidos con el futuro de la nación.

La estrategia de autosuficiencia alimentaria para frijol, maíz, arroz, carne y leche, avanza.

Con el Plan México nos comprometimos a reducir engorrosos trámites. Informo que, a la fecha, se han simplificado mil 343 trámites, lo cual implicó eliminar 763 trámites, y reducir los requisitos y los tiempos de resolución.

Por ejemplo, creamos la Plataforma Nacional de Registros Civiles, que permite realizar los trámites de Actas de Nacimiento o Defunción, desde cualquier parte del mundo.

Se simplificaron los 72 trámites que nuestras paisanas y paisanos hacían en Consulados.

Ya se redujeron también trámites en pasaportes, búsqueda de empleo, inscripción al Registro Federal de Causantes y la firma electrónica del SAT.

Se lanzó el portal *gob.mx* para tener en un solo sitio toda la información de trámites y servicios. Con ello, pasamos de 4 mil visitas semanales a 1.6 millones de visitas semanales.

Hemos acordado con más de la mitad de las entidades del país la implementación de un modelo único de simplificación y digitalización del Registro Público de la Propiedad y Trámites de Catastro.

Además, hoy todas y todos podemos marcar al 079, un número único que funciona todos los días a todas horas del día para información y acompañamiento sobre trámites, y muchos otros temas.

Creamos Llave MX, a la que ya están inscritos 12 millones de mexicanas y mexicanos para facilitar el acceso a trámites digitales.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria estimó que, durante el primer semestre del 2025, el costo burocrático de los trámites y servicios del Gobierno Federal se redujo en 31 por ciento, equivalente a cerca de un billón de pesos.

Nuestra visión también implica promover innovación soberana que se traduce en desarrollo para todas y para todos.



Por ello, conformamos equipos de trabajo de profesores, investigadores y estudiantes de universidades e instituciones públicas de educación superior —aprovecho para saludar a sus rectores y rectoras— dedicados al desarrollo de 10 proyectos estratégicos de innovación, desarrollo de tecnología nacional y estudios humanistas. Entre ellos destacan:

El minivehículo eléctrico Olinia.

El proyecto “Kutzari”, Taller de Diseño de Semiconductores.

Los satélites de observación Ixtli.

El Sistema Metaocéanico de Monitoreo Climático y Protección Civil.

Y “Quetzal”, el diseño y producción de un vehículo aéreo no tripulado de última generación.

Hay cerca de 500 investigadores trabajando en estos proyectos de investigación.

Hemos incrementado en 193 por ciento los apoyos a proyectos de investigación científica, en 70 por ciento las becas al extranjero y en 23 por ciento las estancias posdoctorales. Además, pusimos en marcha el programa de Movilidad Estudiantil para Posgrado, tanto a nivel nacional como internacional.

La Cuarta Transformación no es solamente un proyecto económico o político; es, sobre todo, de dignidad. Un proyecto que reconoce que no puede haber justicia verdadera, si no empezamos por saldar la deuda histórica con los pueblos indígenas; que no puede haber democracia real, si se excluye la voz de quienes llevan siglos resistiendo; y que no puede haber identidad nacional, sin reconocer y dar su lugar al rostro indígena de México, que es esencia y grandeza cultural.

Por ello, y cumpliendo la reforma constitucional de reconocimiento a los pueblos originarios, por primera vez en la historia, 20 mil 358 comunidades indígenas y afromexicanas reciben directamente presupuesto público. Este año el monto es de 12 mil 374 millones de pesos administrados de acuerdo con sus formas de gobierno y organización comunitaria.

Además, damos continuidad a 16 Planes de Justicia y hemos iniciado dos nuevos para el pueblo amuzgo y p'urhépecha. En este marco, firmamos cinco Decretos Presidenciales que restituyen, reconocen y titulan cerca de 10 mil hectáreas de tierras como propiedad comunal tradicional para comunidades rarámuris, oadmis y wixárikas, con lo que se reconocen sus derechos históricos sobre los territorios que habitan y preservan.

En 2025, destinamos 850 mil millones de pesos, el 2.3 por ciento del Producto Interno Bruto, a Programas de Bienestar, entregados de manera directa, sin intermediarios, a través del Banco del Bienestar. Estos recursos llegan a 32 millones de familias de la siguiente forma:

13 millones de personas mayores de 65 años, reciben su pensión bimestral de 6 mil 200 pesos.

1 millón 606 mil 382 personas con discapacidad, perciben su pensión bimestral.

3 millones 861 mil 153 estudiantes, cuentan con la Beca Universal “Benito Juárez” para educación media superior.

3 millones 196 mil familias con hijas e hijos en primaria, reciben becas educativas.

398 mil 269 jóvenes universitarios de instituciones públicas, acceden a la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro.

63 mil 252 escuelas de educación básica y 6 mil 50 de nivel medio superior, participaron este año en “La Escuela es Nuestra”.

11 mil 816 centros de salud reciben apoyos del programa “La Clínica es Nuestra”. Este año incorporamos al ISSSTE.

151 mil 419 jóvenes, hasta ahora, y van a llegar a 250 mil, Construyen Futuro con un salario mínimo mensual.

243 mil niñas y niños, de entre 0 y 4 años, reciben apoyos.

192 mil pescadores reciben el apoyo de Bienpesca.

1 millón 886 mil campesinas y campesinos cuentan con apoyos de Producción para el Bienestar y Fertilizantes Gratuitos.

34 mil pequeños productores de maíz, frijol, cacao, miel y otros productos, reciben Precios de Garantía para su comercialización en las Tiendas del Bienestar. Este año tienen, además, la oportunidad de procesar los productos para tener mayores ingresos con Chocolate y Café del Bienestar.

415 mil sembradores de más de un millón de hectáreas perciben 6 mil 450 pesos mensuales para hacer realidad “Sembrando Vida”.

3 mil productores de leche abastecen a 6.5 millones de familias con “Leche para el Bienestar”.

Este año, además, iniciamos tres Programas de Bienestar nuevos:

Pensión Mujeres Bienestar. 1 millón 2 mil 58 mujeres de 63 y 64 años ya reciben la pensión y al finalizar el año, 2 millones más la recibirán.

5.6 millones de estudiantes de secundaria cuentan con la Beca Universal “Rita Cetina”. Todas y todos los estudiantes de secundaria pública tienen beca.

Todas y todos los adultos mayores y personas con discapacidad reciben atención médica de “Salud Casa por Casa”, con 20 mil servidores de la salud.

Este es el plan social más ambicioso en la historia de México, fundado en el principio de confianza en el pueblo y que los derechos sociales son la base del bienestar y bajo la máxima que guía a nuestro movimiento: “Por el bien de todas y todos, primero los pobres”.



Con ese mismo espíritu nos hemos propuesto fortalecer la educación pública. Este año creamos el Bachillerato Nacional, que integra y armoniza todos los Sistemas de Educación Media Superior; cerca de 32 Sistemas de Educación Media Superior hoy forman parte del Bachillerato Nacional, lo cual los vincula con la educación básica y también con las instituciones públicas de nivel superior.

Nuestros jóvenes de 15 años contarán con un espacio educativo creativo, incluyente, científico y humanista, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. A partir de este ciclo escolar recibirán un Certificado de Bachillerato Nacional en modalidad general o técnica, por parte de la Secretaría de Educación Pública; y también, cuando se gradúen del Bachillerato Nacional, un certificado de alguna institución pública de educación superior. En su diseño participaron maestras, maestros y estudiantes.

Además, este año estamos abriendo 38 mil espacios nuevos de los 120 mil que queremos crear durante el sexenio, para la educación media superior. Queremos que todas y todos los adolescentes tengan un espacio cercano donde estudiar.

La educación es un derecho.

En 2025, los primeros estudiantes de educación media superior del Valle de México, ya no realizaron el examen del COMIPEMS.

A diferencia de años anteriores, que las y los adolescentes se les hacía creer “que había buenas y malas escuelas” y “que su calificación en un examen determinaba a cuál de ellas podían acceder”, hoy saben que todas las escuelas de educación media superior públicas son buenas y que ellos pueden decidir a cuál asistir a través o a partir del lugar donde viven.

Con excepción del Politécnico y la UNAM, que tienen sus propios criterios, pueden ir a la escuela que les quede más cerca de su casa y en las que quieran estudiar.

El nuevo sistema tiene un nombre con mucho simbolismo: “Mi derecho, mi lugar”.

Las y los más jóvenes deben ser cuidados, protegidos y debe dárseles acceso a derechos, para que puedan desarrollar toda su creatividad en libertad.

Nuestra visión es que las y los jóvenes que deseen estudiar la universidad tengan el derecho a hacerlo de manera gratuita. Que su situación económica no defina su acceso a la educación superior. Por ello, además de aumentar 3.5 por ciento el presupuesto de las instituciones de educación superior pública, fortalecimos las Universidades del Bienestar “Benito Juárez”, que atienden hoy a 85 mil estudiantes en 202 sedes.

Y creamos la Universidad Nacional Rosario Castellanos, que este año atenderá a 77 mil jóvenes. Para ello, abrimos las nuevas sedes en Comitán, Chiapas; y muy pronto en Tijuana, Baja California; y están en construcción los 9 proyectos en Tlaxcala, San Luis Potosí y Naucalpan. Vamos con la Rosario Castellanos a todos los estados de la República.



Para las maestras y maestros de educación básica otorgamos: un aumento salarial del 10 por ciento, una semana adicional de vacaciones y reformas a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros que facilitan el cambio de adscripción por antigüedad.

Redujimos de manera gradual la edad de jubilación para quienes están bajo el régimen del Décimo Transitorio, fortalecemos el régimen solidario de pensiones a través del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Y convocaremos, a partir de este ciclo escolar, a una consulta nacional sobre la Carrera Magisterial, escuela por escuela, cada maestro y maestra va a tomar la decisión en conjunto con el gobierno.

Siempre reivindicaremos la labor de las y los maestros de México.

Este año invertimos en las escuelas de formación artística y eliminamos las cuotas de inscripción.

A través del programa “México Canta”, hermanamos a las y los jóvenes mexicanos en Estados Unidos y México, y fomentamos la música mexicana que no haga apología, ni al consumo de las drogas, ni a la violencia.

Este año lanzamos también la campaña “Vive saludable, vive feliz” en las escuelas primarias y la Estrategia por la Paz y Contra las Adicciones con jornadas nacionales en las que han participado más de un millón de jóvenes.

Inauguramos la Cineteca de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec con un ciclo de cine de y para las mujeres indígenas.

Y en diciembre, el Fondo de Cultura Económica lanza “25 libros para el 25”, una iniciativa conjunta que hemos hecho con diversos países de América Latina con el compromiso de acercar a nuevas generaciones a obras de García Márquez, Mario Benedetti, Julio Cortázar, Juan Gelman, Nona Fernández, entre otros.

El acceso a la salud gratuita y de calidad quedó plasmado en el 4º constitucional. Para cumplirlo a cabalidad, fortalecemos el IMSS, el ISSSTE y el IMSS Bienestar, principales sistemas de salud pública.

Dando continuidad a las obras iniciadas por el Presidente López Obrador, hemos inaugurado 15 hospitales y en los siguientes 4 meses inauguraremos 16 más, es decir, serán 31 nuevos hospitales al cerrar el 2025.

Del IMSS:

En Ciudad Juárez.

En Ensenada, Baja California.

En San Alejandro, Puebla.

En Ciudad de México, el Hospital de Zaragoza.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



El infantil en Ciudad del Carmen, Campeche.

El General de Zona en Navojoa, Sonora.

El General de Zona, en Guanajuato.

El General de Zona en Tula, Hidalgo.

El General de Zona, en Sonora.

Del ISSSTE:

El Hospital Regional de Alta Especialidad en Tlajomulco, Jalisco.

El de Alta Especialidad en Torreón, Coahuila.

En la Clínica Hospital Palenque, en Chiapas.

Hospital Regional de Alta Especialidad en Acapulco, Guerrero.

Hospital General de Tampico, Tamaulipas

Del IMSS Bienestar:

En Baja California.

En Santa Rosalía, Mulegé, Baja California Sur.

El de Salud Mental, de Orizaba Veracruz.

En Nautla, Veracruz.

En Coatzacoalcos, Veracruz.

El de la Mujer y la Niñez, en Oaxaca.

El Básico Comunitario, en Ixtlán de Juárez.

El Hospital General en Atenco, Estado de México.

Las Torres de Cardiología y Oncología Pediátrica del Hospital Niñez en Puebla.

El Hospital Vícam, en Guaymas, Sonora.

El General de Tuxtepec, en Oaxaca.

El Comunitario de Maruata, Michoacán.



El General de Actopan, en Hidalgo.

El Oncológico para la Mujer, que pronto abrirá, en Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

El Hospital de Alta Especialidad, en Yucatán, el “Agustín O’Horán”.

Y el Hospital General de Ciudad Madero, en Tamaulipas.

Asimismo, estamos abriendo, algunas ya inauguradas durante este año, 12 clínicas y Unidades de Medicina Familiar:

En Guadalupe, Zacatecas.

En San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

En Torreón, Coahuila.

En Ecatepec, Estado de México.

En Ciudad Juárez, Chihuahua.

En Pachuca, Hidalgo.

Playa del Carmen, Quintana Roo.

Y Nocixtlán, Oaxaca.

Y del IMSS Bienestar:

En Santiago Astata, Oaxaca.

En San Pablo Villa de Mitla, en Oaxaca.

En Jerez, Zacatecas.

Y en Guadalupe, Zacatecas.

Y entre 2025 y principios de 2026 iniciaremos la construcción de 20 hospitales más, con apoyo, en 10 de ellos, de los ingenieros militares.

Con una inversión de mil 500 millones de pesos este año estamos adquiriendo todos los equipos necesarios para poner en operación 300 quirófanos en los hospitales del IMSS Bienestar y del ISSSTE que, por alguna situación, no operaban a cabalidad.

Dimos inicio al programa “Laboratorio en tu Clínica”. Se trata de la ampliación de laboratorios de análisis clínicos en centros de atención primaria de la salud del IMSS Bienestar. Este programa garantiza mejores diagnósticos clínicos, además de que evita saturación en hospitales. Las y los pacientes del IMSS Bienestar reciben, además, el resultado de su estudio en su celular de forma pronta y expedita.



Iniciamos en el Estado de México. El número de centros de salud en los que se realiza la toma de muestra pasó de 84 a 606 en el Estado de México.

El día de hoy inicia en Ciudad de México, Tlaxcala, Quintana Roo y Baja California Sur. El 15 de septiembre dará inicio en Colima. Y entre esta fecha y el 31 de diciembre de este año, estará en todos los estados que pertenecen al IMSS Bienestar.

El número de centros de salud que tendrán laboratorio toma de muestra, pasará este año, en enero, de 553 en todo el país a 3 mil 387, un aumento del 500 por ciento.

Pusimos en marcha el programa “Rutas de la Salud” para la distribución de medicamentos en el nivel primario y en esta semana se complementa para los siguientes niveles.

A pesar de todos los malos augurios, las mentiras y calumnias, trabajamos todos los días para el abasto gratuito de medicamentos. Y en todos los centros de salud y hospitales ya están por encima del 90 por ciento de abasto. Para ello, la Secretaría de Salud ha hecho un trabajo extraordinario en lo que llamamos los Protocolos Nacionales de Atención Médica para normar los medicamentos necesarios en el primer, segundo y tercer nivel de atención por padecimiento por enfermedad.

Somos persistentes y certeros. El acceso a la salud no es una mercancía ni un privilegio, es un derecho del pueblo de México.

Nos propusimos construir en este sexenio 1.7 millones de Viviendas dignas para el Bienestar, con créditos muy accesibles para la población cuyos ingresos son menores o iguales a dos salarios mínimos.

De estas, 400 mil serán para familias sin seguridad social, 1.2 millones para derechohabientes del Infonavit y 100 mil para los del FOVISSSTE. A esta meta se suma un millón 800 mil apoyos y créditos para mejoramiento de vivienda, a través de las tres instituciones; además de un millón de escrituras y los créditos que otorga el Infonavit para otros derechohabientes que, estimamos, en el sexenio serán más de 3 millones.

Al cierre de agosto, se ha iniciado la construcción de 249 mil viviendas y al finalizar 2025, serán 390 mil, de 60 metros cuadrados, no los cajoncitos que se hacían antes.

Se han otorgado 236 mil apoyos y créditos de mejoramiento de vivienda, que llegarán a 350 mil, al término de este año.

Y se han entregado 189 mil escrituras a familias de todo el país de forma gratuita.

La corrupción del pasado neoliberal promovió créditos inmobiliarios del Infonavit y FOVISSSTE impagables, que se convirtieron en un negocio de mucha corrupción.

Para romper con ese abuso, realizamos Decretos y cambios a la ley que nos permiten aplicar reducciones, quitas y finiquitos para deudas injustas de familias que habían pagado 2 o 3 veces el valor de su vivienda sin ver una reducción significativa en sus créditos.



Con ello, cerca de 5 millones de familias serán liberadas de esta carga. Hasta hoy, un millón y medio de familias ya han recibido este beneficio.

El programa de Vivienda para el Bienestar no solo da acceso a este derecho, también genera empleo en todo el país.

Sí, somos persistentes y perseverantes: el acceso a una vivienda digna es un derecho del pueblo de México y forma parte del gran sistema de bienestar que representa la visión del Humanismo Mexicano.

Por otro lado, como primera mujer Presidenta, nuestro objetivo es promover la igualdad y el reconocimiento y desarrollo con justicia de las mujeres de México. Para ello, creamos la Secretaría de las Mujeres que ya distribuye 25 millones de *Cartillas de Derechos* para garantizar que todas y todos sepamos que las mujeres tenemos derecho a vivir libres de violencia y acceder a la educación, a la salud, a los derechos de propiedad, a la vivienda. Y podemos ser lo que queramos ser.

Entró en operación la línea nacional 079, \*1, de apoyo a mujeres.

Instalamos, ya, 678 Centros LIBREs, de los 2 mil 500 que habrá en cada municipio del país.

Y consolidamos una Red de Voluntarias Tejedoras de la Patria.

Modificamos la ley para que sean reconocidas efemérides de heroínas de la patria. Increíblemente, hasta 2025, no se conmemoraba un día relacionado con una heroína de México.

Y creamos el Museo Mujeres en la Historia, aquí en Palacio Nacional.

Con el IMSS y el DIF, avanzamos en la instalación de mil Centros de Educación y Cuidado Infantil, un nuevo modelo público de atención a la primera infancia que va desde los 40 hasta los mil días de vida, como parte del Sistema Nacional de Cuidados.

Durante décadas nos hicieron creer que la única inversión que importaba era la privada, que por supuesto es muy importante; pero que “el Estado debía replegarse y dejar al mercado la conducción del desarrollo”. Ese fue el dogma neoliberal que redujo al gobierno a un mero espectador.

Desde hace 7 años afirmamos lo contrario: la inversión pública es motor de bienestar y crecimiento con justicia. Con obras de infraestructura, escuelas, hospitales, caminos, trenes, sistemas de agua y energía, el Estado impulsa no solo la economía, sino también la dignidad de las personas.

La inversión pública no sustituye, sino que complementa y potencia a la privada; pero jamás renuncia a su responsabilidad central: garantizar que la prosperidad sea compartida, que el desarrollo sustentable llegue a todas y a todos, sin exclusiones.

En este marco, este año concluimos obras iniciadas en el periodo del Presidente López Obrador. Por ejemplo:

El tramo Escárcega–Chetumal del Tren Maya.

4 Centros de Atención a Visitantes en Zonas Arqueológicas.



Así como todos los hoteles del Tren Maya.

Y también las carreteras Real del Monte–Huasca, Mitla–Tehuantepec, Las Varas–Puerto Vallarta. Para diciembre estarán terminados el puente Nichupté, en Cancún, Quintana Roo; el puente Rizo de Oro, en Chiapas; la carretera San Ignacio–Tayoltita, en la frontera Sinaloa–Durango; y el viaducto elevado de Tijuana.

Iniciamos también la ampliación y modernización de seis proyectos carreteros estratégicos y damos continuidad a tres del sexenio anterior:

Cuautla–Tlapa.

Tamazunchale–Huejutla.

Bavispe–Nuevo Casas Grandes.

Toluca–Zihuatanajo.

Macuspana–Escárcega.

Círculo Tierra y Libertad, en Morelos.

Salina Cruz–Zihuatanajo.

Guaymas–Chihuahua.

Y Tepic–Compostela.

Ya se construyen 11 de 21 distribuidores viales y puentes para mejorar la movilidad en las principales ciudades de Baja California Sur, Colima, Nayarit, Morelos, Estado de México, Veracruz, Tlaxcala y Sinaloa. Además, prácticamente estamos rehaciendo nuevamente 68 puentes vehiculares en Guerrero dañados durante el huracán *John*.

Como parte del Plan Lázaro Cárdenas del Río estamos rehabilitando y ampliando 820 kilómetros de caminos en la zona mixteca, amuzga, nahua y tlapaneca de las montañas de Oaxaca y de Guerrero. Asimismo, otorgamos recursos para 500 kilómetros de caminos artesanales en el marco de los Planes de Justicia de comunidades y pueblos indígenas en 11 estados del país.

Estamos dando mantenimiento a 30 mil 476 kilómetros de carreteras federales, para lo cual adquirimos 20 trenes de pavimentación.

También impulsamos, bajo esquemas de inversión mixta, siete proyectos carreteros estratégicos: Córdoba–Orizaba, Puente Internacional Laredo, Nueva Italia–Lázaro Cárdenas, Ensenada–Tijuana, Las Varas–San Blas, Tepic–Compostela y el Corredor del Golfo de México, en Tamaulipas, así como la terminación de los aeropuertos de Tepic y Puerto Escondido.



Además, se desarrollan ocho proyectos carreteros con inversión privada, y obras de ampliación en 36 aeropuertos concesionados. Dio inicio la remodelación integral del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México, a cargo de la Secretaría de Marina.

La inversión comprometida en estas obras alcanza 121 mil 540 millones de pesos.

Cuando no hay corrupción, alcanza para más.

Avanzamos en los proyectos ferroviarios. Sí, la 4T recupera los trenes. Este año iniciamos la construcción del Tren Maya de carga, con su derivación a Puerto Progreso, a cargo de los ingenieros militares.

También avanzamos en el Tren Interoceánico, en los tramos: Oaxaca–Chiapas y Roberto Ayala–Paraíso, Tabasco, bajo la responsabilidad de los ingenieros de la Secretaría de Marina.

Asimismo, estamos terminando el libramiento de la ciudad de Nogales, en Sonora y el Tren Insurgente de Santa Fe a Observatorio.

En diciembre, concluye el tramo Lechería–Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”.

Y ya iniciamos la construcción de Ciudad de México–Pachuca y Ciudad de México–Querétaro, ambos a cargo del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles”.

Asimismo, se licitaron los tramos: Saltillo–Nuevo Laredo y Querétaro–Irapuato, cuyas obras comienzan este mismo mes de septiembre. La inversión en trenes, para 2025, asciende a 180 mil millones de pesos.

En los primeros días de octubre de 2024 firmamos un Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad. Este compromiso voluntario, junto con el ordenamiento de las concesiones, nos ha permitido desprivatizar y recuperar para la nación: 4 mil millones de metros cúbicos de agua, lo que equivale a 4 veces el suministro anual de la Ciudad de México.

Por primera vez en la historia desarrollamos un programa ambicioso de tecnificación de riego agrícola en 18 distritos ubicados en Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Hidalgo, Sinaloa, Coahuila, Durango, Tamaulipas, Morelos, Aguascalientes, Michoacán, Sonora y pronto en Zacatecas.

Asimismo, iniciamos la construcción de 20 proyectos estratégicos de agua potable y saneamiento, entre los que destacan:

Acueducto Ciudad Victoria II.

Zacualpan II, en Colima.

Solís–León, en Guanajuato.

Presa El Novillo, en Baja California Sur.

Presa Tunal II, en Durango.



Presa Milpillas, en Zacatecas.

Presa Paso Ancho, en Oaxaca.

Programa Integral de Agua Potable y Saneamiento para Acapulco.

Agua para Campeche.

Sistema de presas en Sonora.

Desaladora Rosarito, en Baja California.

La Cangrejera–Coatzacoalcos, en Veracruz.

Las Escobas, en San Luis Potosí.

Redes de distribución de agua que complementan Agua Saludable para La Laguna.

Proyecto integral para la Zona Metropolitana del Valle de México.

Zona Oriente del Estado de México.

Obras de protección en Tabasco.

Y saneamiento de los ríos Tula, Lerma–Santiago y Atoyac.

La inversión destinada este año, incluyendo las obras realizadas en coordinación con estados y municipios, asciende a 58 mil millones de pesos.

Estamos dando atención prioritaria a 10 municipios del Estado de México, la zona con mayor pobreza urbana del país. A la fecha, han iniciado las obras de agua potable y saneamiento.

El plan “Acapulco se Transforma Contigo” avanza en la recuperación integral del puerto con obras para tratamiento de agua y plantas recicladoras de basura, mantenimiento de las playas y la costera, Senderos Camina Libre, Camina Segura, y recientemente inauguramos el Marinabús.

Nos propusimos hacer de México una potencia portuaria. Para ello, durante el sexenio vamos a invertir en 12 proyectos:

Ampliación y mejoramiento de los puertos de Guaymas, Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Acapulco.

Y los puertos del Corredor Interoceánico: Salina Cruz, Puerto Chiapas, Coatzacoalcos y Dos Bocas.

En el Golfo de México, Golfo de México: ampliación de Progreso, Seybaplaya, Veracruz, Altamira y Matamoros.



Este año la inversión es de 18 mil millones de pesos que se complementa con una inversión privada de 5 mil 600 millones.

Estimamos que, para el sexenio, estos proyectos de puerto representan una inversión pública de 142 mil millones y de 264 mil millones de pesos de inversión privada.

La Cuarta Transformación tiene como sello la recuperación de la soberanía energética y el rescate de Pemex y de CFE como empresas de la nación, 36 años de desmantelamiento y endeudamiento van quedando en el pasado.

Pemex presentó recientemente su Plan Estratégico 2025-2035 que garantiza su viabilidad económica, ambiental y social. En este año se producen 1.8 millones de barriles diarios a través de Pemex y 8 por ciento a través de los contratos privados, previos al 2018.

El Plan Estratégico, así como instrumentos financieros desarrollados por la Secretaría de Hacienda, Banobras y Nafinsa, nos han permitido atender los vencimientos de deuda, la deuda a proveedores y garantizar una inversión de 250 mil millones de pesos para este año.

Para aquellos que decían “que no se invirtiera en refinerías”, les informo que, gracias a la compra de la refinería Deer Park, en Texas, a la construcción de la Refinería Olmeca, que está operando al 100 por ciento, y a la Planta Coquizadora de Tula que ya está en operación, Pemex produce cerca de un millón 200 mil barriles diarios de hidrocarburos, nada menos y nada más que casi 3 veces más de lo que se producía en 2018.

La producción de fertilizantes, que fue recuperada en la administración anterior, aumentó en 17 por ciento respecto al 2024.

Y reiniciamos operaciones en las plantas petroquímicas que, al cierre del año, al cierre del 2025, en Morelos, Cangrejera y Cosoleacaque estarán produciendo: 44 mil toneladas de óxido de etileno, 43 mil toneladas de polietileno, 75 mil toneladas de xilenos y amonía, y 970 mil toneladas de amoniaco. La petroquímica de Pemex está de vuelta. A través de inversión mixta se recupera la Planta de Escolín para producir más urea.

Nos propusimos ampliar la capacidad de generación eléctrica del Estado mexicano de 54 mil 823 a 77 mil megawatts en el sexenio con 40 plantas nuevas. Al concluir el 2025, habremos puesto en operación, de las plantas que venían del sexenio del Presidente López Obrador, cuatro plantas nuevas de generación eléctrica con una capacidad de 2 mil megawatts adicionales, y el próximo año serán otros 350, pero ya iniciaron las licitaciones para los nuevos proyectos de inversión.

Por su parte, la generación privada cuenta hoy con una capacidad instalada de 29 mil 344 megawatts y tendrá una expansión de por lo menos 6 mil megawatts adicionales.

Asimismo, estamos aumentando la capacidad de transmisión de electricidad del Sistema Eléctrico Nacional con 16 proyectos este año.

El monto total de la inversión de CFE, en 2025, es de 90 mil millones de pesos.

Repite: cuando no hay corrupción, como en los gobiernos de la Transformación, alcanza para más.



Cumpliremos con el Compromiso de Reducción de Emisiones para 2030, con 35 por ciento de generación renovable. Para garantizar la justicia energética, CFE electrifica a comunidades indígenas de la Sierra de Durango e impulsa, junto con la Secretaría de Bienestar, el programa de Estufas Eficientes de Leña para los hogares de las comunidades purépechas de Michoacán.

Presentamos, en 2024, el fortalecimiento de la Estrategia de Seguridad y Justicia. Contempla cuatro ejes: Atención a las causas, Consolidación de la Guardia Nacional, Fortalecimiento de las capacidades de investigación e investigación y Coordinación entre todos los órganos de gobierno.

Con el Gabinete de Seguridad nos reunimos todos los días a las 06:00 de la mañana para evaluar y fortalecer la estrategia.

Para que no haya ninguna duda, la política de Construcción de la Paz se decide soberanamente en México; nadie influye en ella, solo nuestra honestidad, convicción y certeza de que las y los humanistas sabemos gobernar con perseverancia, estrategia y damos resultados.

En 11 meses hemos reducido el homicidio doloso en 25 por ciento; es decir, en el mes de julio, cada día se cometieron 22 homicidios menos que en septiembre de 2024.

La reducción que hemos logrado en algunos estados es muy significativa. Por ejemplo, en Zacatecas es del 75 por ciento, en Guanajuato del 60 por ciento, en Estado de México del 45 por ciento, en Nuevo León del 70 por ciento, en Baja California del 36 por ciento, en Tabasco del 48 por ciento y en Colima del 33 por ciento.

En cuanto a delitos de alto impacto, la reducción nacional en 11 meses es de 20 por ciento, pero en robo de vehículo con violencia es del 31 por ciento y en feminicidio la reducción es del 34 por ciento.

Hace unos meses —ya vamos a terminar—, lanzamos la Estrategia Nacional contra la Extorsión y presentamos una reforma constitucional para que en todo el país este delito se persiga de oficio y la víctima pueda hacer su denuncia de manera anónima.

Abrazando a las y los jóvenes para garantizarles el acceso a sus derechos y a la felicidad, al tiempo que vamos garantizando la cero impunidad, los avances serán mayores. Estoy segura que el nuevo Poder Judicial ayudará mucho en este proceso.

Agradezco encarecidamente, y de corazón, al general secretario, Ricardo Trevilla Trejo, y al almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, su profesionalismo, su lealtad y su patriotismo. Así como a la secretaria Rosa Icela, al secretario Omar García Harfuch y a todo su equipo, su entrega incondicional para llegar a estos resultados; agradezco también al fiscal general, Alejandro Gertz Manero.

Han sido 11 meses de arduo trabajo y quiero aprovechar para agradecer también a todo mi Gabinete, a todo el Gabinete del Gobierno de México: a Edgar Amador, a Marcelo Ebrard, a Juan Ramón de la Fuente, a Luz Elena González, a Julio Berdegué, Ariadna Montiel, David Kershenobich, Mario Delgado, Rosaura Ruiz, Jesús Esteva, Pepe Merino, Citlalli Hernández, Edna Vega, Marath Bolaños, Ernestina Godoy, Raquel Buenrostro, Alicia Bárcena, Claudia Curiel y Josefina Rodríguez. También aprovecho

para agradecer a Zoé, Martí, Octavio, Víctor, Emilia, Jesús, Lázaro Cárdenas, Carlos Augusto, Luisa, y a todas y todos los que formamos parte del Gobierno de México.

Agradezco a las y los gobernadores su apoyo.

Amigas y amigos:

Vamos bien y vamos a ir mejor. Repito: vamos bien y vamos a ir mejor.

Por nuestro pueblo, por nuestra patria, vale la pena dar cada hora, cada minuto y cada aliento de nuestros días.

Llegamos a seguir transformando la nación, por la paz y el bienestar del pueblo.

Tengan la certeza que no voy a traicionar. Con la fuerza de México, de nuestro pueblo, caminaré sin descanso, con rectitud, con valentía y honraré siempre la confianza depositada en mí.

México es un país grandioso, con un pueblo maravilloso. Y hoy, que inicia el Mes de la Patria, cuando conmemoramos con orgullo nuestra independencia decimos con fuerza y alegría: somos un país libre, independiente y soberano, con un pueblo trabajador y extraordinario. Somos grandeza cultural y somos siempre y por siempre servidores del pueblo y de la patria.

¡Que viva la grandeza de México!

¡Que viva México!

¡Que viva México!

¡Que viva México!